Supía Caldas, 25 de junio de 2025

Señor (a)
KELLERMAN ORLEYMAN GUERRERO TREJOS
Representante legal
Cabildo del Resguardo Cañamomo Lomaprieta
ESM

Referencia: Invitación a presentar propuesta.

La secretaría de Salud y Asuntos Sociales del Municipio de Supía, está interesada en contratar los servicios de una persona jurídica para el desarrollo de diferentes actividades de gobierno propio del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, razón por la cual me permito invitarlo a presentar propuesta, para el proceso de contratación, que tiene por objeto **"DESARROLLAR ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS Y COMUNITARIAS EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO PROPIO Y LOS USOS Y COSTUMBRES INHERENTES A LAS TRADICIONES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA DEL MUNICIPIO DE SUPIA"**

El contrato tendrá las siguientes obligaciones:

a. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. COORDINAR LA REALIZACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEAS COMUNITARIAS INFORMATIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE 400 PERSONAS INCLUYENDO AUTORIDADES TRADICIONALES Y EQUIPO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA:

a) Realizar dos (2) reuniones preparatorias con las Autoridades Tradicionales, líderes indígenas y equipo colaborador con el propósito de definir los aspectos puntuales, protocolarios y logísticos para las asambleas comunitarias, donde se definen las distintas comisiones que harán posible el buen desarrollo de la asamblea donde se definen: (minutas para alimentación , suministro de amplificación; las diferentes rutas que deben cubrir los vehículos ida y regreso desde las comunidades; coordinar la realización de la armonización para iniciar la asamblea, coordinar la agenda, el orden del día y el desarrollo del mismo, coordinar con las cuatro (4)

@Alcaldía Supía Caldas

áreas la presentación de cada uno de sus informes para la vigencia 2025, coordinar la realización de los actos culturales y finalmente el despliegue general)

b) Realización de un ritual de limpieza en los días previos, con el fin de armonizar a las autoridades como preparación para el acto de asamblea; donde se hará uso del saber ancestral y se realizará en un sitio sagrado del territorio con una participación aproximada de 50 personas (consejo de gobierno, cabildantes, y colaboradores) con una duración de 7 horas, (incluye el suministro de los diferentes insumos para esta actividad como esencias, tabacos, velas, itua, alcohol, sahumerio, sal marina, transporte ida y regreso).

c) Realizar el proceso de convocatoria a la asamblea por los distintos medios de comunicación del resguardo.

d) Previo al inicio de la Asamblea Informativa, se realizará ritual de armonización espiritual para la canalización de energías, con el saber ancestral de la medicina tradicional del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta, con una duración de una (1) hora y el cual está dirigido por tres (3) médicos tradicionales para armonizar tanto el sitio del evento como a los participantes del mismo, incluye los insumos necesarios para su correcta realización: (velones, esencias, velas aromatizadas, tabacos, flores, frutas y semillas para la mándala, etc.).

e) Realizar la adecuación y decoración del sitio con (arreglos florales, pendón y carteleras con mensajes alusivos al evento), con el fin de garantizar una buena imagen a los participantes del evento.

f) Brindar y garantizar a los asistentes un sitio aseado para la correcta realización del evento y entregarlo en las mejores condiciones al finalizar el evento (incluye bolsas plásticas, escobas, recogedores etc. Disponiendo sitios para la recolección de basuras).

g) Instalación de carpas y sillas, para brindar comodidad a los asistentes (incluye traslados ida y regreso e instalación y desinstalación al finalizar el evento).

h) Coordinar la presentación de dos (2) grupos de danzas tradicionales de la comunidad indígena, con el propósito de fortalecer cada día más el proceso cultural del territorio.

i) Coordinar la presentación de dos (2) grupos de música de cuerda de la comunidad indígena, con el propósito de fortalecer cada día más el proceso cultural del territorio.

j) Coordinar la presentación de dos (2) grupos de chirimía tradicionales de la comunidad indígena, con el propósito de fortalecer cada día más el proceso cultural del territorio.

k) Coordinar el control social durante todo el evento con la guardia indígena del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, con el fin de garantizar la seguridad de los participantes durante el transcurso de la actividad.

l) Coordinar la realización y producción audiovisual donde se rendirá informe a la comunidad y demás información relacionada por medio de cada una de las áreas del cabildo indígena: Identidad, Cultura y Multiculturalidad, Territorio y Autonomía, Justicia Propia, Administración, Planeación y Gestión, en temas relacionados sobre el proceso organizativo del resguardo.

- ✓ Puesta en consideración a la comunidad del informe presentado por las Autoridades del primer semestre.

2. **APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS AL INTERIOR DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE SEIS (6) TALLERES QUE INVOLUCREN A LOS COMITES DE APOYO AL CABILDO Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL.**

- ✓ Coordinar la realización de los talleres y demás acciones propias para el desarrollo de la actividad, incluye: (adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada), los cuales estarán enfocados en temas de Gobierno Propio, permitiendo así la pervivencia en el tiempo de este importante pueblo indígena. De igual manera, todas estas actividades van acompañadas de otras que refuerzan la identidad y el sentido de pertenencia por el territorio ya que siempre son dirigidas por autoridades tradicionales con la colaboración de coordinadores o dinamizadores de programas que dan a conocer su accionar al interior de la comunidad, logrando con estas actividades que en cada comunidad se tenga un conocimiento general de la organización indígena y sus acciones en pro del bienestar comunitario, el coordinador realizara la relatoría de cada taller, donde se tendrán en cuenta las intervenciones de cada uno de los asistentes,

@Alcaldia Supia Caldas

sugerencias y recomendaciones finales con el fin de obtener un documento final o memorias dando a conocer los resultados e impactos de la ejecución de dicho proyecto al interior de la comunidad.

3. **COORDINAR LA REALIZACIÓN DE TRES (3) MINGAS COMUNITARIAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS**

Estas acciones son orientadas para promulgar la existencia y pervivencia digna del ser indígena, propiciando los espacios necesarios para que en nuestro resguardo pervivan indígenas orgullosos de su identidad con claridad organizativa y cultural, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

a) Recuperar las muestras culturales propias; a través de la presentación de chirimía, música de cuerda, danza tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta en las comunidades dentro del territorio.

b) Realizar encuentros con los comuneros incentivando el uso, formas y prácticas de los juegos y rondas tradicionales al interior de las comunidades en el Resguardo Cañamomo- Lomaprieta (incluye todos los elementos necesarios para la realización de la actividad balones, pimpones, bombas, distintivos, cuerdas, conos, trompos, yoyos, valeros, bolas y premiación para los ganadores de las distintas competencias etc.)

c) Coordinar las demás acciones propias para el desarrollo de la actividad, incluye: realización de convocatorias, elaboración de minutas y elementos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada y servicio de amplificación con duración 8 horas.

d) Garantizar el transporte ida y regreso desde cada uno de los grupos culturales que harán su participación en la minga.

e) Garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas, personal que apoyara en la logística durante el desarrollo del evento.

f) Entrega de refrigerio para las personas participantes de la minga comunitaria

4. **REALIZAR OCHO (08) ASAMBLEAS DE CABILDO, COMO MÁXIMA AUTORIDAD AL INTERIOR DEL TERRITORIO EN EL EJERCICIO DE SU AUTORIDAD Y AUTONOMÍA, DONDE SE DISCUTAN LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES RELACIONADAS CON LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LA**

APLICACIÓN DE LA JUSTICIA PROPIA, LA DEFENSA DE LA SALUD, DE LA CULTURA donde se discutan las problemáticas y oportunidades relacionadas con la defensa del territorio, la aplicación de la justicia propia, la defensa de la salud, de la cultura, etc. con una duración de siete (7) horas con un aforo máximo de 45 personas, dentro de los cuales se cuentan con los treinta y tres (33) cabildantes, un (1) médico tradicional , un (1) mando de la guardia y once (11) integrantes del consejo de gobierno que son los encargados de dirigir las asambleas, garantizando el traslado ida y regreso desde las 12 comunidades hasta el lugar donde se realice la asamblea, la realización de convocatorias, elaboración de minutas, adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada y la realización de un ritual de armonización al inicio de cada asamblea con el saber ancestral de los médicos tradicionales del resguardo durante cada evento.

5. **REALIZAR VEINTE (20) REUNIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO CON UN AFORO DE APROXIMADAMENTE (10) PERSONAS,** como ente orientador de las acciones al interior del territorio en ejercicio de su autoridad y autonomía dando cumplimiento así a las políticas organizativas plasmadas en el plan de vida.

6. **COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE PLANEACIÓN DURANTE DOS DÍAS, CON LA PARTICIPACIÓN MAXIMA DE 50 PERSONAS POR CADA JORNADA, LA CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 7 HORAS POR DÍA,** con el fin de programar las diferentes actividades sociales y comunitarias que se adelantan desde cada uno de las áreas y programas que componen la estructura organizativa del resguardo indígena.

7. **COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE EVALUACIÓN DURANTE DOS DÍAS, CON LA PARTICIPACIÓN MAXIMA DE 50 PERSONAS POR CADA JORNADA, LA CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 7 HORAS POR DÍA,** con el fin de evaluar las diferentes actividades sociales y comunitarias que se adelantaron desde cada uno de las áreas y programas que componen la estructura organizativa del Resguardo Indígena.

8. **COORDINAR LA REALIZACIÓN DE UN ECUENTRO CULTURAL CON LA PARTICIPACIÓN MINIMA DE 100 PERSONAS. ESTAS ACCIONES SON ORIENTADAS PARA PROMULGAR LA EXISTENCIA Y PERVIVENCIA DIGNA DEL SER INDÍGENA, PROPICIANDO LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE EN NUESTRO RESGUARDO PERVIVAN INDÍGENAS ORGULLOSOS DE SU IDENTIDAD CULTURAL.**
Realización de armonización de apertura de la minga de integración con el fin de equilibrar las energías tanto del sitio donde se realizará el evento como de los

@Alcaldía Supía Caldas

participantes en el mismo y la cual estará a cargo del médico o Guía Espiritual del Resguardo y la colaboración de los estudiantes de la escuela de medicina tradicional "Valle de los Pirzas" Incluye los insumos para la realización de la misma (flores, siete esencias, velas aromatizadas, velones, encendedores, incienso, sahumerio, alcohol, sal marina, semillas (maíz, frijol) y frutas, Suministro de refrigerio (tamal con arepa y café), Suministro de Almuerzo: sopa (cremas variadas); arroz con verdura; ensalada dulce; carne (pollo, cerdo o res; postre (maracuyá, fresa o piña) y limonada, Suministro de recordatorios a cada uno de los participantes, Presentación de Grupos Culturales Chirimías, Presentación de Grupos Musicales de Cuerda, Presentación de Danzas del territorio y Suministro de transporte para las chirimías, Grupos de Danzas y Grupos de música de cuerdas ida y regreso desde la comunidad de origen hasta el sitio del evento.

9. **PROMOVER LA INTEGRACIÓN INDÍGENA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UN CAMPEONATO DE FUTBOL COMO UNA DE LAS PRINCIPALES DISCIPLINAS QUE SE PRACTICAN AL INTERIOR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA CON EL FIN DE EMPODERAR A LA COMUNIDAD EN TORNO A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA; FORTALECER LA SALUD, LA IDENTIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA,** ya que en estos espacios se integran los comuneros, surgiendo otras manifestaciones culturales que se articulan con el futbol logrando así una inclusión e igualdad de oportunidades para los que en estas actividades participan; también contribuye a fortalecer el liderazgo (con más comunicación y trabajo en equipo) en cada una de las comunidades y en cada uno de los integrantes de los equipos participantes. Otro factor importante es la generación de ingresos para las comunidades donde se desarrolla el campeonato.

FICHA TÉCNICA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1. COORDINAR LA REALIZACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEAS INFORMATIVAS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, SUS USOS Y COSTUMBRES. CON LA PARTICIPACIÓN DE APROXIMADAMENTE 300 PERSONAS EN CADA ASAMBLEA	Coordinar todas las actividades en el marco de la ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA, en el ejercicio de Gobierno Propio, de su autonomía, para el cumplimiento de las políticas contempladas en el plan de vida. Esta coordinación comprende: realizar el proceso de convocatoria a la asamblea por los distintos medios de comunicación del resguardo; coordinar la realización de una reunión preparatoria para la asamblea, realizar un ritual previo a la asamblea; coordinar todo lo relacionado con el aseo, adecuación y decoración del sitio donde se realizará el evento, así mismo las minutas para alimentación, suministro de amplificación; coordinar la realización de la armonización de apertura a la asamblea, coordinar la agenda, el orden del día y el desarrollo del mismo,, coordinar la realización de los actos culturales, de todo lo anterior se debe coordinar también el registro fotográfico y de asistencia al evento y finalmente el despliegue general.	GL	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000
	Realización de reunión preparatoria con las autoridades tradicionales, líderes indígenas y equipo colaborador con el propósito de definir los aspectos puntuales, protocolarios y logísticos para la asamblea. Donde se definen las distintas comisiones que harán posible el buen desarrollo de la misma.	UN	2	$ 600.000	$ 1.200.000
	Coordinar con el guía espiritual del resguardo y médicos tradicionales, la realización del ritual previo a la asamblea para armonizar tanto a las autoridades, equipo de apoyo como a la comunidad, y el sitio donde se realizará la asamblea	UN	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
	Brindar un sitio aseado para la correcta realización del evento y entregarlo en las mejores condiciones al finalizar el evento (incluye bolsas plásticas, escobas, recogedores, traperos, jabón detergente, límpido etc. Disponiendo sitios para la recolección de basuras)	UN	2	$ 550.000	$ 1.100.000
	Instalación de carpas y sillas, para brindar comodidad a los asistentes (incluye traslados idea y regreso e instalación y desinstalación al finalizar el evento)	UN	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000

	Realizar la adecuación y decoración del sitio (arreglos florales, pendón y carteleras con mensajes alusivos al evento, telones de colores alusivos a la bandera del resguardo)	UN	2	$ 800.000	$ 1.600.000
	Coordinar con el guía espiritual del resguardo y médicos tradicionales, la realización de armonización inicial para dar apertura a la asamblea, incluye insumos (velones, esencias, velas aromatizadas, sahumerios, tabacos, itua, plantas, flores, frutas y semillas para la mándala etc.). En todo evento comunitario, se inicia con una armonización espiritual de apertura para equilibrar tanto el sitio de evento como los participantes y la cual tendrá una duración de una (1) hora, dirigido por el medico tradicional y apoyado por los estudiantes de la escuela de medicina tradicional Valle de los Pirzas.	UN	2	$ 500.000	$ 1.000.000
	Presentación de Grupos Culturales Chirimías.	UN	2	$ 600.000	$ 1.200.000
	Presentación de Grupos Musicales de Cuerda.	UN	2	$ 600.000	$ 1.200.000
	Presentación de Danzas del territorio.	UN	2	$ 600.000	$ 1.200.000
	Coordinar el control social durante todo el evento con la guardia indígena del Resguardo Cañamomo Lomaprieta.	UN	100	$ 60.000	$ 6.000.000
	Entrega de refrigerio para las personas participantes a la asamblea	UN	600	$ 10.000	$ 6.000.000
	Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso al ritual previo a la asamblea.	UN	2	$ 400.000	$ 800.000
	Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso para la logística de la asamblea antes, durante y después.	UN	4	$ 400.000	$ 1.600.000
	Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas, personal que apoyara en la logística durante el desarrollo del evento y el transporte del refrigerio.	UN	2	$ 400.000	$ 800.000
	Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso desde cada uno de los grupos culturales que harán su participación en la asamblea	UN	6	$ 400.000	$ 2.400.000
	Coordinar y garantizar el transporte de ida y regreso para las comunidades del resguardo.	UN	12	$ 400.000	$ 4.800.000
	SUB TOTAL				**$ 43.700.000**

2.COORDINAR LA REALIZACIÓN SEIS (06) TALLERES QUE INVOLUCREN A LOS COMITES DE APOYO AL CABILDO Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL CON UNA PARTICIPACIÓN MAXIMA DE 20 PERSONAS POR TALLER LOS CUALES ESTARÁN ENFOCADOS EN TEMAS DE GOBIERNO PROPIO, PERMITIENDO LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS AL INTERIOR DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA REFUERZAN LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR EL TERRITORIO YA QUE SIEMPRE SON DIRIGIDAS POR AUTORIDADES TRADICIONALES CON LA COLABORACIÓN DE COORDINADORES O DINAMIZADORES DE PROGRAMAS QUE DAN A CONOCER SU ACCIONAR AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	Coordinar la realización de los seis (06) talleres y demás acciones propias para el desarrollo de la actividad, incluye, adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada. Con el fin de apoyar la consolidación de los procesos organizativos y comunitarios al interior del resguardo de origen colonial Cañamomo Lomaprieta.	UN	6	$ 600.000	$ 3.600.000
	SUBTOTAL				**$ 3.600.000**
3. COORDINAR LA REALIZACIÓN DE TRES (3) MINGAS COMUNITARIAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN APROXIMADA DE 100 PERSONAS POR CADA MINGA. ESTAS ACCIONES SON ORIENTADAS PARA PROMULGAR LA EXISTENCIA Y PERVIVENCIA DIGNA DEL SER INDÍGENA,	Realizar la armonización espiritual con el saber de la medicina ancestral del resguardo Cañamomo Lomaprieta que se hace con el fin de armonizar el sitio de la minga como sus participantes. (incluye el suministro de los diferentes insumos para esta actividad como esencias, tabacos, velas, itua, alcohol, sahumerio, sal marina)	GL	3	$ 500.000	$ 1.500.000
	Recuperar las muestras culturales propias; a través de la presentación de chirimía, música de cuerda, danza tradicional del resguardo Cañamomo Lomaprieta en las comunidades dentro del territorio.	GL	3	$ 900.000	$ 2.700.000

@Alcaldía Supía Caldas

PROPICIANDO LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE EN NUESTRO RESGUARDO PERVIVAN INDÍGENAS ORGULLOSOS DE SU IDENTIDAD CON CLARIDAD ORGANIZATIVA Y CULTURAL.	Realizar encuentros con los comuneros incentivando el uso, formas y prácticas de los juegos y rondas tradicionales al interior de las comunidades en el resguardo Cañamomo- Lomaprieta (incluye todos los elementos necesarios para la realización de la actividad balones, pimpones, bombas, distintivos, cuerdas, conos, trompos, yoyos, valeros, bolas y premiación para los ganadores de las distintas competencias etc.)	UN	3	$ 2.000.000	$ 6.000.000
	Coordinar las demás acciones propias para el desarrollo de la actividad, incluye: realización de convocatorias, elaboración de minutas y elementos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada y servicio de amplificación con duración 8 horas.	UN	3	$ 4.000.000	$ 12.000.000
	Garantizar el transporte ida y regreso desde cada uno de los grupos culturales que harán su participación en la minga	UN	3	$ 400.000	$ 1.200.000
	Garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas, personal que apoyara en la logística durante el desarrollo del evento.	UN	3	$ 400.000	$ 1.200.000
	Entrega de refrigerio para las personas participantes de la minga comunitaria	UN	300	$ 10.000	$ 3.000.000
	SUBTOTAL				**$ 27.600.000**
4. REALIZAR OCHO (8) ASAMBLEAS DE CABILDO CON UN AFORO MAXIMO DE 45 PERSONAS, EN EL EJERCICIO DE SU AUTORIDAD Y AUTONOMÍA. ESTAS ASAMBLEAS SE HACEN CON EL FIN DE DISCUTIR LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES RELACIONADAS CON LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA PROPIA, LA DEFENSA DE LA SALUD, DE LA CULTURA, ETC. CON UNA DURACIÓN DE SIETE (7) HORAS.	Realizar armonización de apertura, para equilibrar las energías del sitio y de los asistentes durante la jornada (incluye insumos: velones, esencias, velas aromatizadas, tabacos y flores, frutas, semillas para la mándala etc.).	UN	8	$ 300.000	$ 2.400.000
	Coordinar las demás acciones propias para el desarrollo de la actividad , incluye: realización de convocatorias, elaboración de minutas, adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada,	GL	8	$ 2.000.000	$ 16.000.000
	Garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas, personal que apoyara en la logística durante el desarrollo del evento.	UN	8	$ 400.000	$ 3.200.000
	SUBTOTAL				**$ 21.600.000**

Alcaldía Supía Caldas

5.REALIZAR VEINTE (20) REUNIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO CON UN AFORO DE APROXIMADAMENTE (10) PERSONAS COMO ENTE ORIENTADOR DE LAS ACCIONES AL INTERIOR DEL TERRITORIO EN EJERCICIO DE SU AUTORIDAD Y AUTONOMÍA DANDO CUMPLIMIENTO ASI A LAS POLITICAS ORGANIZATIVAS PLASMADAS EN EL PLAN DE VIDA.	Realizar armonización de apertura, para equilibrar las energías del sitio y de los asistentes durante la jornada (incluye insumos: velones, esencias, velas aromatizadas etc.).	UN	20	$ 100.000	$ 2.000.000
	Coordinador, incluye realización de convocatoria, elaboración de minutas adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada.	GL	20	$ 800.000	$ 16.000.000
	SUBTOTAL				**$ 18.000.000**
6,COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE PLANEACIÓN DURANTE DOS DÍAS, CON LA PARTICIPACIÓN MAXIMA DE 50 PERSONAS POR CADA JORNADA, LA CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 7 HORAS POR DÍA	Coordinar la realización de las jornadas de Planeación durante dos días con un aforo máximo de 50 personas por día, con el fin de programar las diferentes actividades sociales y comunitarias que se adelantan desde cada uno de las áreas y programas que componen la estructura organizativa del resguardo indígena , la coordinación incluye: elaboración de minutas (refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde), adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada.	GL	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
7,COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE EVALUACIÓN DURANTE DOS DÍAS, CON LA PARTICIPACIÓN MAXIMA DE 50 PERSONAS POR CADA JORNADA, LA CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 7 HORAS POR DÍA	Garantizar la realización de una jornada de evaluación (durante dos días con un aforo máximo de 50 personas) con el fin de evaluar las diferentes actividades sociales y comunitarias que se adelantaron desde cada uno de las áreas y programas que componen la estructura organizativa del Resguardo Indígena. A coordinación incluye: elaboración de minutas (refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde), adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas, pantalla, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada.	GL	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
	SUBTOTAL				**$ 8.000.000**
8, COORDINAR LA REALIZACIÓN DE UN	Suministro de refrigerio	UN	100	$ 10.000	$ 1.000.000

@Alcaldia Supia Caldas

ECUENTRO CULTURAL CON LA PARTICIPACIÓN APROXIMADA DE 100 PERSONAS. ESTAS ACCIONES SON ORIENTADAS PARA PROMULGAR LA EXISTENCIA Y PERVIVENCIA DIGNA DEL SER INDÍGENA, PROPICIANDO LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE EN NUESTRO RESGUARDO PERVIVAN INDÍGENAS ORGULLOSOS DE SU IDENTIDAD CULTURAL.	Suministro de Almuerzo: sopa (cremas variadas); arroz con verdura; ensalada dulce; carne (pollo, cerdo o res; postre (maracuyá, fresa o piña) y limonada.	UN	100	$ 25.000	$ 2.500.000
	Suministro de Refrigerio de la tarde	UN	100	$ 10.000	$ 1.000.000
	Presentación de Grupos Culturales Chirimías.	UN	2	$ 300.000	$ 600.000
	Presentación de Grupos Musicales de la región	UN	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000
	Presentación de Danzas del territorio.	UN	2	$ 300.000	$ 600.000
	Suministro de transporte para las chirimías, Grupos de Danzas y Grupos de música de cuerdas ida y regreso desde la comunidad de origen hasta el sitio del Evento	UN	6	$ 400.000	$ 2.400.000
	SUBTOTAL				**$ 14.100.000**
9,PROMOVER LA INTEGRACIÓN INDÍGENA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UN CAMPEONATO DE FUTBOL COMO UNA DE LAS PRINCIPALES DISCIPLINAS QUE SE PRACTICAN AL INTERIOR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA CON EL FIN DE EMPODERAR A LA COMUNIDAD EN TORNO A	Realizar armonización de inauguración, para equilibrar las energías del sitio y de los asistentes durante la jornada (incluye insumos: velones, esencias, velas aromatizadas etc.).	UN	1	$ 500.000	$ 500.000
	Elaboración de carnets de identificación de los jugadores que participaran en el campeonato	UN	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000

LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA; FORTALECER LA SALUD, LA IDENTIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA YA QUE EN ESTOS ESPACIOS SE INTEGRAN LOS COMUNEROS , SURGIENDO OTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SE ARTICULAN CON EL FUTBOL LOGRANDO ASÍ UNA INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LOS QUE EN ESTAS ACTIVIDADES PARTICIPAN; TAMBIÉN CONTRIBUYE A FORTALECER EL LIDERAZGO (CON MÁS COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO) EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y EN CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. OTRO FACTOR IMPORTANTE ES LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LAS COMUNIDADES DONDE SE DESARROLLA EL CAMPEONATO	Garantizar la realización de un campeonato de futbol de integración de las diferentes comunidades del resguardo, con la coordinación de la entrega de la premiación y demás acciones necesarias para su desarrollo. (Uniformes, trofeos, guayos, balones,)	UN	1	$ 35.600.000	$ 35.600.000
	SUBTOTAL				**$ 39.100.000**
	TOTAL ACTIVIDADES				**$ 175.700.000**

OBLIGACIONES DEL CABILDO:

1. Entregar un documento que contenga: el informe de las actividades realizadas y las evidencias correspondientes, listado y firma de asistentes, fotografías.

2. El representante legal del Resguardo Colonial Cañamomo Lomaprieta deberá encontrarse al día en afiliación y aportes al sistema de salud y de pensiones durante la ejecución del convenio en los términos establecidos en la ley.

3. Cumplir con el objeto del convenio en la forma y tiempos pactados.

4. Asumir bajo su cuenta y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del convenio.

5. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del convenio.
6. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.
7. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.
8. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del convenio, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.
9. Programar con el supervisor las actividades que debe desarrollar para el desarrollo del objeto del convenio.
10. Contar con la documentación requerida para este tipo de convenios.
11. Suscribir el acta de inicio y para este efecto, tanto el CABILDO como el Municipio de Riosucio Caldas, en forma previa a la suscripción, definirán todo el procedimiento bajo el cual operará la contratación directa y los elementos objeto del convenio, así como el desarrollo de los diferentes aspectos que comprende el mismo, documento que deberá estar acompañado por los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según la ley.

b. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Cancelar a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato.
2. Designar al supervisor del convenio a suscribir.
3. Certificar el cumplimiento a satisfacción del objeto y las obligaciones contractuales a través del supervisor designado.
4. Vigilar que EL CONTRATISTA efectúe el pago de los impuestos y estampillas que genere el presente contrato en los términos y cuantía que señale la ley, para que pueda predicarse el perfeccionamiento y la ejecución del mismo contrato.

Para la contratación se cuenta con un presupuesto de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($175.700.000) M/cte.** Y el plazo del convenio será contado a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre de 2025, previo cumplimiento de requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Con la propuesta favor anexar los siguientes documentos: Copia de Cédula de Ciudadanía del representante legal, Acto administrativo de Constitución del resguardo o su equivalente, Acta de Posesión de Gobernador Indígena, Certificación de cumplimiento de obligaciones

@Alcaldía Supía Caldas

con los sistemas generales de seguridad social integral, Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) del representante legal del Cabildo resguardo Indígena de Cañamomo Lomaprieta, Fotocopia Nit del Cabildo de Cañamomo Lomaprieta, Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de ambos, Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Certificado de antecedentes Judiciales, Certificado de Medidas Correctivas RNMC CODIGO DE POLICIA vigentes expedidos por la policía nacional.

Cordialmente,

SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales

Proyectó: Maira A Hernández Díaz. Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta
Revisó y complementó jurídicamente: Luis Eduardo Céspedes de los Ríos. Abogado – Contratista